

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA EL TRATAMIENTO Y DIFUSION DE IMÁGENES Y FOTOGRAFÍAS DE EVENTOS PUBLICOS Y ACTIVIDADES DEL COQCYT

Para los usuarios, participantes, ponentes y/o asistentes a proyecciones, talleres, cursos, sesiones, eventos y otros foros de naturaleza análoga que se encuentren vinculados con los programas y actividades institucionales desarrolladas en las instalaciones del COQCYT, la Red de Planetarios del Estado, Unidades Móviles de Promoción y Divulgación de la Ciencia, y demás espacios públicos institucionales y externos. En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, El Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, en lo subsiguiente COQCYT, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

El Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología con domicilio en avenida Insurgentes s/n entre Avenida Benito Juárez y Corozal, colonia Constituyentes, C.P. 77015 de la Ciudad de Chetumal Quintana Roo, México, es responsable del uso y protección de los datos personales que se encuentren contenidos en el material fotográfico y de video obtenidos como parte de la cobertura informativa en los seminarios, cursos, talleres, capacitaciones, sesiones, eventos y otros foros de naturaleza análoga vinculados con los programas y actividades institucionales del COQCYT, mismos que serán protegidos de conformidad a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Para el estado de Quintana Roo y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados con la finalidad de:

- Difundir imágenes y fotografías sobre las actividades de El Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología
- Archivar la memoria gráfica de El Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología

Los datos personales que se recaban son:

- Imágenes en Videograbaciones y Fotografías
- en algunos casos, el nombre de los particulares y/o de servidores públicos.

Los asistentes en los seminarios, cursos, talleres, capacitaciones, sesiones, eventos y otros foros de naturaleza análoga vinculados con los programas y actividades institucionales del COQCYT, de no expresar lo contrario durante el transcurso de los mismos, aceptan tácitamente el tratamiento de sus datos personales antes descritos.

Fundamento para el tratamiento de datos personales

El COQCYT trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 6º apartado A fracción II, 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 21 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo; 9 y 113 fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 20 y 23 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 23 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; 2 párrafo segundo y tercero, 24 y 25 de la Ley de

Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, 54 fracción XV y 146 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo

Transferencia de Datos:

Es importante destacar que no se realizarán transferencias que requieran de su consentimiento.

Se informa que si se realizarán transferencias de datos personales a los medios masivos de comunicación y en los medios de comunicación institucional del Gobierno del Estado, como lo son: redes sociales (Facebook, Instagram y Twitter) y página web oficial <http://www.qroo.gob.mx/cogcyt>.

No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, rectificación corrección y oposición de datos personales?

Con fundamento en los artículos 85, fracciones II, III y VII de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, 47, 48,49, 50 y 51, todos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este Organismo, ubicada en avenida Insurgentes s/n entre Avenida Benito Juárez y Corozal, colonia Constituyentes, C.P. 77015, Chetumal, Quintana Roo o bien, a través de la Plataforma del Sistema de Solicitudes de Información del Estado de Quintana Roo (<http://infomex.qroo.gob.mx/>). Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección unidad_transparencia@coqcyt.gob.mx o comunicarse al teléfono 983 83 3 19 11 extensión 101. Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición del recurso de revisión a que se refiere el artículo 143 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el artículo 169 de la Ley Local en la materia. Asimismo, si usted considera que su derecho a la protección de sus datos personales ha sido lesionado por alguna conducta u omisión de nuestra parte, o presume alguna violación a las disposiciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo y demás ordenamientos aplicables, podrá interponer su denuncia ante el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO).

Medios de defensa

Cabe señalar que contra la negativa de dar trámite a toda solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o por falta de respuesta del Responsable, procederá la interposición de recurso de revisión a que se refiere el artículo 94 de la Ley General y los artículos 115 al 135 de la Ley Local en la materia.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Estado de Quintana Roo "IDAIPQROO", establezca para tal efecto conforme al artículo 138 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo.

Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio en este **Aviso de Privacidad**, lo haremos de su conocimiento a través del sitio web del Consejo Quintanarroense de Ciencia y Tecnología, <http://www.qroo.gob.mx/cogcyt> en la sección de “Avisos de Privacidad”.